



21 de julio de 2011

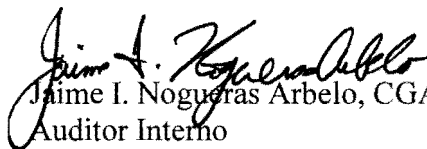
Sra. Lourdes Díaz Valcárcel, CISA, CFE
Directora
División de Auditorías Tecnología de Información
Oficina del Contralor de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimada señora Díaz Valcárcel:

Acompaño el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-1)* para el *Informe de Auditoría TI-11-01* sobre las *recomendaciones 3.a y 3.c* dirigidas al Director Ejecutivo de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles.

De necesitar información adicional, favor de comunicarse conmigo al (787) 753-0964 o por correo electrónico a la siguiente dirección: jnoguera@acaagobierno.pr.

Cordialmente,


Jaime I. Nogueras Arbelo, CGAP
Auditor Interno

Anejos



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial: TI-11-01 Número de unidad: 5010 Entidad auditada: Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)

Fecha del informe: 6 de diciembre de 2010 Período auditado: 29 de julio de 2008 al 25 de febrero de 2009

Indique: PAC ICP - 1

Funcionario enlace: Jaime Nogueras Arbelo Puesto: Auditor Interno Teléfono: 787-753-0964

Funcionario principal o su representante autorizado: Julio Alicea Vasallo Puesto: Director Ejecutivo Teléfono: 787-759-8989

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 20/10/11

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>Recomendación 3</p> <p>Ejercer una supervisión efectiva sobre el Director del DI para asegurarse de que:</p> <p>Recomendación 3.a.</p> <p>Elimine las cuentas de acceso de los consultores de la compañía contratada al servidor donde está instalada la aplicación ACAA 21 o, de ser necesario, limite sus privilegios de acuerdo con las necesidades del servicio. [Hallazgo 1]</p>	<p>El Director de Informática certifica que a la Compañía EVERTEC se le otorgó privilegios en ACAA21 y Workflow por el tiempo en que estarán realizando trabajos en nuestra oficina y que una vez culminen la labor se procederá a inactivar dichos privilegios. Se incluye una relación de los derechos y privilegios otorgados a cada consultor para estas aplicaciones. (Anejo 1)</p>	<p>Cumplimentada.</p>

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales: JAV
 Fecha: 20-7-11



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de Auditoría o especial:

TI-11-01

Número de unidad: 5010

Entidad auditada:

Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)

Fecha del informe:

6 de diciembre de 2010

Período auditado: 29 de julio de 2008

al 25 de febrero de 2009

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
Recomendación 3.c Prepare un procedimiento para el manejo y la corrección de los errores que ocurran durante el registro de los datos en la aplicación ACAA 21, y lo remita para su aprobación. [Hallazgo 2]	Se incluye el Procedimiento de Prueba de las aplicaciones debidamente aprobado. (Anejo 2)	Cumplimentada.

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales: JAV
Fecha: 20-7-11